



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

INFORME

ASISTENCIA DEL GRUPO ESPAÑOL ANTE LA UIP A LA 127ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

Québec, 21 a 26 de octubre de 2012

Durante los días 21 a 26 de octubre de 2012 se ha celebrado en la ciudad de Québec (Canadá) la 127ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

En representación del Grupo español ante la UIP han acudido los siguientes parlamentarios:

- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Presidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Popular y Secretario Primero del Congreso.
- **Excmo. Sr. D. Juan Moscoso del Prado Hernández**, Vicepresidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excmo. Sr. D. Arturo García-Tizón López**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excmo. Sr. D. Tomás Burgos Beteta**, Senador del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excmo. Sr. D. José M^a Chiquillo Barber**, Senador del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excma. Sra. D^a Ana Torme Pardo**, Senadora del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excma. Sra. D^a. María Virtudes Monteserín Rodríguez**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.
- **Excma. Sra. D^a. M^a Mercè Pigem i Palmés**, Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Las sesiones oficiales comienzan el domingo día 21 de octubre con la primera reunión del Grupo Doce Plus, el grupo geopolítico al que pertenece España, y en el que se repasan los acontecimientos que han afectado al Grupo desde su última reunión la



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

pasada primavera, así como los desarrollos de las diversas cuestiones a tratar durante la 127 Asamblea.

Se estudian los puntos de emergencia que han sido propuestos para su aprobación en la Conferencia, y por 21 votos contra 18 el Grupo apoya la resolución propuesta por Gran Bretaña sobre la situación en Siria -quedando rechazada la propuesta relativa a los acontecimientos recientes en Malí, sostenida por Francia. La delegación española, representada por su Presidente, D. Ignacio Gil Lázaro y por Dña. María Virtudes Monteserín Rodríguez dio un voto a cada una de las propuestas, cuya adopción corresponderá al pleno de la Asamblea.

A las 18:30 horas tiene lugar la ceremonia inaugural, que comienza con una bendición del Gran Jefe del Consejo de la Nación Huron-Wendat, Sr. Konrad Sioui. A continuación pronuncian unas palabras de bienvenida la Vicepresidenta de la Cámara de los Comunes, Sra. Charlton, y el Presidente del Senado, Sr. Noël Kinsella. Tras las alocuciones del Secretario General adjunto de la ONU, Sr. Peter Landky, y del Presidente de la UIP, Sr. Abdewahad Radi, interviene el Gobernador General de Canadá, Sr. David Johnston. La ceremonia concluye con una representación a cargo del Circo del Sol.

Esa noche el Embajador de España en Ottawa, Excmo. Sr. D. Carlos Gómez-Múgica Sanz, desplazado a Québec para atender la Asamblea, convida a los delegados a cenar en un restaurante de la ciudad.

Al día siguiente, en la reunión del Grupo Doce Plus tiene lugar el debate sobre la integración en el Grupo de Ucrania y Azerbaiyán. El Presidente de la delegación de este último país se dirige a los asistentes (el de Ucrania ya intervino durante las sesiones de Kampala), y a continuación intervienen los delegados de diversos países sobre la cuestión.

La delegación española, representada por la Sra. Monteserín y el Sr. Chiquillo, se muestra favorable a ambas incorporaciones. D José María Chiquillo Barber interviene para subrayar que Azerbaiyán ha demostrado que comparte los valores del Grupo, habiendo presentado su Plan de Acción Individual de Asociación en 2004, base de una futura cooperación con la OTAN, siendo miembro del Consejo de Europa desde 2001, manteniendo relaciones diplomáticas con 185 países y perteneciendo a ocho Organizaciones internacionales; por último, el Sr. Senador señala que en 2006 ese país fue elegido miembro del Consejo para los Derechos Humanos de la ONU y que actualmente es miembro no permanente del Consejo de Seguridad de dicha Organización para el periodo 2012-2013.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Por asentimiento, el Grupo decide posponer la decisión sobre Ucrania a la Asamblea de Quito la próxima primavera. En cuanto a Azerbaiyán, su pretensión queda rechazada por no obtener la mayoría cualificada requerida.

A las 11:00 horas da comienzo la Asamblea plenaria, en la que toma la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá. A continuación comienza el debate especial sobre el tema "*Ciudadanía, identidad y diversidad lingüística y cultural en la era de la civilización*".

Llegado el momento de proceder a la elección del punto de emergencia, y estando presente toda la delegación española para cumplimentar la votación reglamentaria - favorable, en este caso a la propuesta sobre la situación en Siria-, resulta elegida la proposición sobre los recientes acontecimientos en Malí.

Mientras continúan los debates generales se reúne la comisión sobre Naciones Unidas para celebrar una mesa redonda sobre "*Multilateralismo y el papel de la diplomacia parlamentaria*", en la que participa el vicepresidente de la delegación, D. Juan Moscoso del Prado Hernández.

El martes día 23 coinciden en la mañana la Asamblea plenaria, en la que continúan las intervenciones de los 133 países participantes, y el Grupo de partenariado entre mujeres y hombres, que celebra una sesión especial sobre la sensibilidad al género en los parlamentos. La delegación española se reparte entre ambas reuniones.

En la segunda de ellas, Dña. Mercè Pigem i Palmès, señala que el acceso de las mujeres a cargos electos es una cuestión de justicia, ya que representan a la mitad de la población, y realiza diversas consideraciones sobre el documento sometido a debate, "*Plan de acción para unos parlamentos sensibles al género*". Así, resalta que en el parlamento español la presencia de mujeres alcanza el treinta y seis por ciento, gracias a la ley electoral que obliga a la paridad en cada tramo de cinco cargos electos; subraya la relevancia de que una vez conseguido el acceso haya un reparto equitativo de cargos en la jerarquía parlamentaria, y en este sentido toma nota de la posibilidad recogida en el documento de trabajo de que esta medida sea objeto de un reglamento interior; y por último, con respecto a la causa subyacente que no facilita la incorporación de las mujeres a la vida política, la conciliación, valora las buenas prácticas que se han puesto encima de la mesa como la creación de viviendas o guarderías, y explica el voto telemático puesto en funcionamiento en el parlamento español. Llama la atención, sin embargo, sobre la necesidad de adoptar medidas para que no sean únicamente las mujeres quienes puedan conciliar su vida privada con la política, como sería, por ejemplo, fomentar la corresponsabilidad de los hombres en las tareas familiares.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

A última hora de la tarde corresponde a España intervenir en el debate general. Toma la palabra el Presidente de la delegación, D. Ignacio Gil Lázaro. Tras felicitar a Canadá por su centenario de pertenencia a al UIP y por el éxito alcanzado en la organización de la 127 Asamblea, centra su discurso en la idea de que la era de la globalización no puede enfrentarse a la diferencia, siendo la diversidad inherente a la condición humana. El Sr. Presidente analiza los distintos aspectos de la identidad cultural de los colectivos, para concluir afirmando que ella es la manera en que cada pueblo deja su huella en la Historia. A mismo tiempo, la tolerancia es esencial para que la diversidad no derive en desconfianza entre los pueblos, y es necesario buscar incansablemente fórmulas contra el genocidio identitario, huyendo del fanatismo y de la xenofobia. Para ello es esencial educar para la libertad, en la conciencia de la diversidad y el respeto a la diferencia, lo que significa reforzar los derechos humanos y la democracia. Por todo ello, concluye el Sr. Presidente, el compromiso de España es proteger la diferencia en favor de la paz.

Al día siguiente, miércoles, participan en la reunión del Grupo Doce Plus los Sres. Moscoso del Prado, García Tizón y Chiquillo. Posteriormente se reúne la Comisión de la UIP para los Asuntos relativos a Naciones Unidas, cuyos debates sobre democracia y sobre no proliferación de armamento nuclear son seguidos por el Vicepresidente de la delegación, D. Juan Moscoso del Prado Hernández.

Simultáneamente D. Arturo García Tizón sigue la reunión especializada sobre "*Perspectivas económicas para la juventud en la economía mundializada del hoy*" y los demás miembros de la delegación siguen diversos paneles y debates sectoriales a lo largo del día.

Por la tarde se reúne el Comité Asesor para Asuntos de Naciones Unidas, en el que se comenta ampliamente el formato de la Audición Parlamentaria que se celebra anualmente en Nueva York coincidiendo con la Asamblea General de la ONU, y se fija la próxima reunión del Comité para el día 7 de diciembre de 2012 a las 8:30h, en las oficinas de la UIP en dicha Ciudad. D. Juan Moscoso del Prado comenta la Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas n° 66/261, el 29 de mayo de 2012, titulada "*Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria*", resaltando la necesidad de encontrar mecanismos que ayuden a hacer más visibles las actuaciones de este Comité de la UIP.

Con el objeto de reforzar la colaboración entre la UIP y la ONU, y a propuesta del Sr. Moscoso del Prado, el Comité adopta la decisión de que sus integrantes se dirijan a los embajadores que han liderado y apoyado la mencionada Resolución 66/261 para intentar que el *Quadrennial Review* (informe de revisión cuatrienal de las actividades operacionales de la ONU) incluya una referencia a la UIP, permitiendo estrechar y consolidar la colaboración entre la UIP y todas las agencias, organismos y proyectos de



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Naciones Unidas, cuando tengan que interactuar con los diferentes parlamentos, sobre todo los parlamentos nacionales.

El jueves tienen lugar las últimas intervenciones en la asamblea plenaria, y finalizan sus debates la Comisión de Naciones Unidas y el Grupo de partenariado entre mujeres y hombres.

El viernes celebra su última reunión el Grupo Doce Plus, con asistencia de los Sres. Moscoso del Prado y Chiquillo. D. Juan Moscoso del Prado da cuenta de los resultados de la reunión del Grupo Asesor de la Comisión de Asuntos de Naciones Unidas. Más tarde se reúnen conjuntamente la UIP y la ASGP (Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos), para poner en común experiencias sobre la relación de los parlamentos con los medios de comunicación.

Por la tarde tiene lugar la clausura de la 127ª Asamblea con la adopción de la Declaración de Quebec: “*Proteger la diversidad para asegurar la paz en el mundo polarizado actual*”, la Resolución condenando las violaciones a los Derechos Humanos en Malí, así como otros documentos finales resultantes de las reuniones y debates sectoriales.

Al día siguiente la delegación emprende viaje de regreso a Madrid.

Madrid, 31 de octubre de 2012

Helena Boyra Amposta
Letrado de las Cortes Generales, Secretario del Grupo español en la UIP

NOTA:

Las Resoluciones y demás documentos relacionados con esta Conferencia se encuentran a disposición de los Sres. Parlamentarios en la Secretaría de la UIP: union.interparlamentaria@congreso.es, y en la página web de la UIP: www.ipu.org.